

El Consell protegerá como humedal 49 hectáreas del tramo final del río Seco

La Generalitat expone al público la inclusión de la desembocadura del Montnegre en el Catálogo de Zonas Húmedas, medida reclamada por el pleno de El Campello y ecologistas. Se busca garantizar la conservación y el uso sostenible del ecosistema



J. A. Rico

22·11·20 | 22:20 | **Actualizado a las 11:50**



El río Seco, en su tramo entre el puente de la A-70 y su desembocadura, se va a incluir dentro del Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunidad. | J.A.RICO

La Generalitat va a declarar **zona húmeda el tramo final del río Seco-Montnegre, protección que abarcará una superficie de 49 hectáreas** que en la última década se ha convertido en un vergel por el agua que vierte la depuradora de Sant Joan. La Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica ha sacado a exposición pública la modificación del Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunidad, que contempla la inclusión de la desembocadura del río Seco, accediendo así a la petición de ecologistas y el pleno de El Campello, en cuyo término se ubica la mayor parte de este humedal, junto con una pequeña parte de Sant Joan.

El anuncio se publicó en el Diario Oficial de la Generalitat el pasado 9 de noviembre, con las nuevas siete zonas húmedas que se incorporan al catálogo, y da un mes para la presentación de alegaciones.

La ficha correspondiente al río Seco-Montnegre señala que la protección **abarcará desde el puente de la autovía A-70 hasta la desembocadura**, pasando a tener la consideración de humedal. Y abarca una extensión de 49 hectáreas, el equivalente a unos 67 campos de fútbol. Y destaca que el cauce cuenta con lámina de agua, vegetación palustre y de ribera, constituyendo una rambla típica mediterránea, con una función importante de evacuación de caudales de avenida. Precisamente la depuradora está ubicada junto al puente de la autovía, por lo que el humedal se extiende por todo el cauce que es regado por sus aguas.

En la Comunidad hay actualmente 48 humedales catalogados, y la Generalitat inició hace un año el procedimiento para incorporar siete nuevas zonas, entre ellas la del río Montnegre-Seco, que pasará a ser la segunda de la comarca junto con el Saladar de Agua Amarga (Alicante).

El objetivo es dotar de una «protección específica» a estas nuevas zonas que se incorporan al catálogo, «con el fin de garantizar la conservación y el uso sostenible de estos ecosistemas». Junto con el río Seco se incluyen también del embalse de La Pedrera en la Vega Baja, la albufera de Gaianes en El Comtat y el Prat-Rodriguillo en Pinoso.

Amigos de los Humedales

Desde Amigos de los Humedales del Sur de Alicante (AHSA) su vicepresidente Miguel Ángel Pavón valoró «positivamente que se sigan dando pasos desde la Conselleria de Transición Ecológica para incluir la desembocadura del río Seco en el catálogo. Una inclusión que venimos reclamando junto a otros colectivos, como Ecologistas en Acción, desde 1998. Esperamos que finalmente se produzca esa inclusión, aunque lamentamos que no se incluyan en esta modificación del catálogo otros humedales de l'Alacantí, como las lagunas de Rabasa y el saladar de Fontcalent, son reivindicaciones históricas del movimiento ecologista, que ya en 2002 logró que se incluyera en el catálogo el Pantano de Tibi, donde nace el Montnegre. Desde AHSA presentaremos alegaciones a esta modificación pidiendo la inclusión de esos otros humedales de la comarca».

Un oasis desde 2011

El pleno de El Campello aprobó por unanimidad hace casi dos años una moción de EU para salvaguardar este valioso ecosistema con su inclusión en el catálogo. Un paraje natural que en la última década se ha convertido en un vergel gracias a que la depuradora de Sant Joan inaugurada en 2011 tira al río Seco toda su agua regenerada, lo que ha aumentado su flora y fauna de forma extraordinaria, contabilizándose hasta 47 especies de aves. Y precisamente desde hace unos días ese caudal puede ya ser usado en parte por los regantes de la comarca, ya que ya han terminado las obras de la Generalitat que han permitido conectar la depuradora con El Pantanet de Mutxamel. Eso sí, se mantiene un caudal ecológico de al menos 600.000 m3 al año de los cerca de 2.000.000 m3 anuales que vierte desde 2011.

Desde EU de El Campello han celebrado esta medida y esperan que sea un primer paso para que un proyecto más ambicioso para que todo este río sea zona húmeda y Zona de Especial Protección de Aves (ZEPA), ya que el pantano de Tibi está dentro del catálogo y allí arranca la ZEPA del Montnegre. Y desde el equipo de gobierno PP y Cs han destacado que se va a potenciar y poner en valor el río Seco con senderos, e incluso se plantea una vía verde que conecte con Sant Joan y Mutxamel, con puentes de madera, para senderistas y ciclistas, contemplando también la instalación de puntos de avistamiento para las aves.

La CHJ trata de erradicar una planta acuática invasora

La Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ) ha realizado entre agosto y octubre una actuación en el río Seco para frenar la especie «Hydrocotyle ranunculoides», conocida como redondita de agua. Se trata de una planta acuática invasora que había ocupado la lámina de agua, reduciendo la luz y el oxígeno y dificultando la vida autóctona.